



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043354/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes al "VIII FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL"; y

CONSIDERANDO:

Que el Foro está organizado por el Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENEOB);

Que cuenta con el aval de la Escuela de Biología;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en Sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

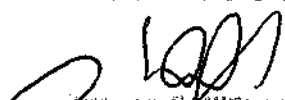
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y Docentes al "VIII FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL", a realizarse los días 9, 10 y 11 de Septiembre de 2016 en la Universidad Nacional de La Plata.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Escuela de Biología y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.

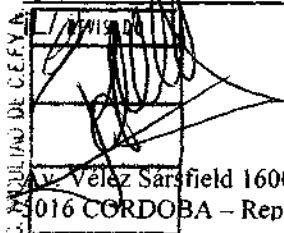
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 582 - HCD - 2016.-



Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334120